

me, Carlota exclamó el estropeado. La baronesa rió de nuevo y llamó a sus criados, que expulsaron al pretendido baron. Este sostenía que era el auténtico capitán de artillería de Ludgwener, que, despojado de su uniforme en el campo de batalla por unos merodeadores, fué arrojado á un barranco no visitado por los camilleros de las ambulancias del cual fué extraído por el barbero de un pueblecillo treinta y seis horas después de la batalla, cuando ya estaban lejos las tropas prusianas.

El barbero, hombre caritativo, cedió al baron y la proporcionó algunos dineros para que pudiese ir á Berlin, á donde llegó el muerto después de pasar grandes trabajos y pidiendo limosna. Nadie quería creer que aquel hombre de rostro... inverosímil, fuese el brillante capitán de artillería.

Ya hemos visto como recibió la baronesa al muerto, oficialmente, en Sadowa; éste, expulsado de su propia casa é imposibilitado de ver á sus dos hijos, se embarcó para los Estados-Unidos, no atreviéndose, por falta de dinero á poner pleito á su esposa. Salió de Hamburgo para Nueva-York en diciembre de 1867.

En diez años ha hecho fortuna en los Estados-Unidos, aplicando á la industria los vastos conocimientos especiales que poseía, y ha vuelto decidido á conseguir su rehabilitación en el título de baron de Ludgwener y en la gerarquía militar. Su esposa se ha casado en 1874 con un banquero.

Lo más extraño de este episodio es que solo se diferencia en algun detalle de la novela conmovedora que con el título de «El coronel Chabert» ha escrito de Balzac. Es desear es que el capitán Ludgwener termine mejor que el coronel Chabert, que murió en el hospital.

PENSAMIENTOS.

El que habla siembra; el que escucha recoge.—*Pitágoras.*

La poesía es un soplo, pero es un soplo que conmueve al mundo.—*Victor Hugo.*

El alma toma muchas voces la forma del beso y se evapora entre los labios.—*Gerardo de Castro y Valdivia.*

En las clases pobres se casan la mujer y el marido; en las clases medias solo el marido se casa y en las elevadas no se casa ninguno de los dos consortes.—*Anónimo.*

Pensad dos veces antes de hablar y hablareis dos veces mejor.—*Plutarco.*

Las injurias son las razones de los que no la tienen.—*J. J. Rousseau.*

Querer olvidar á cualquiera es pensar en él.—*La Bruyère.*

Noticias Generales.

Paris, 25.

Ha surgido una cuestion de competencia entre el vice-cónsul de España y los tribunales franceses con motivo del fallecimiento de un súbdito español que residía en esta capital.

Viena, 26.

La paz de Servia fija el estatuto ante bellum, la amnistia completa y la evacuacion del territorio sérvio para el 10 de marzo.

Londres, 27.

Las mociones en el Parlamento inglés son favorables á la paz.

Berlin, 26.

Dice la «Politische Correspondenz» de Viena que el Sr. Morison, cónsul general inglés, sigue en Cottigne para apoyar los esfuerzos que hace Inglaterra con objeto de que Montenegro renuncie á sus pretensiones de aumento de territorio.

El cónsul ofrece á los montenegrinos 100000 libras si desisten de su empeño.

Londres, 26.

En la Cámara de los comunes el diputado Mr. Habury preguntará al gobierno si en la critica situacion actual no cree conveniente que Inglaterra sea representada por un embajador en Constantinopla.

El 5 de marzo próximo Mr. Kenkaly presentará á la Cámara de diputados una proposicion pidiendo que en vista de las obligaciones que resultando los tratados y para asegurar la tranquilidad de sus colonias orientales y la paz europea se censure el despacho que lord Derby mandó el 29 de agosto de 1876 al embajador inglés en Constantinopla.

Berlin, 29.

La «Gaceta nacional de Berlin» dice que es inoportuno comunicar al Reichstag los documentos diplomáticos relativos á la cuestion de Oriente.

Añade que así lo exige el mantenimiento de la paz.

Belgrado, 26.

Los búlgaros dirigen al gobierno sérvio peticiones declarando que no tienen la menor confianza en la Constitucion turca y añaden que las autoridades los obligan á la fuerza á firmar esposiciones aprobando las reformas turcas.

Crónica local.

CASA DE MISERICORDIA DE CARTAGENA.

En fin del mes anterior existian doscientos veintiocho acogidos en este benéfico establecimiento.

Durante el espresado mes han con-

currido á las cuatro escuelas de este asilo Municipal.

A la de niños internos. . . 107

A la de niñas id. 63

A la de niñas externas costeada por dos señoras bienhechoras. 90

Id. á la de párvulos sostenida con fondos especiales. . . 130

Total. 190

Lo que se publica para satisfaccion y conocimiento de los constantes favorecedores de esta santa casa.

Cartagena 1.º de Marzo de 1877.

— El director, Bartolomé Spottorno.

Hoy ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde nombrado por Real orden, D. Cirilo Molina y Cros.

Tenemos en nuestro poder y publicaremos en uno de los números próximos la cuenta de lo recaudado é invertido por el comercio de esta plaza con motivo de la visita de S. M. el Rey.

Mañana noche no habrá función en nuestro teatro principal para dar lugar á los ensayos de «La Marsellesa» que se pondrá en escena el sábado próximo dirigida por su autor el maestro Sr. Fernandez Caballero.

Damos las gracias á nuestro estimado colega de Murcia «La Paz» por los elogios que hace de nuestros paisanos por sostener en la forma que se hallan los establecimientos de beneficencia.

El aplaudido prestidigitador señor Fonseca se propone dar una función en la noche del domingo próximo en el teatro de la cercana villa de la Union.

La importante villa de Fuente Alamo que forma parte del partido judicial de esta ciudad, va adquiriendo cada vez mayor poblacion por el fomento de la agricultura á que debe principalmente aquella localidad toda su riqueza é importancia.

En la semana próxima se pondrá en escena en nuestro teatro, dirigida por el maestro Sr. Fernandez Caballero, su preciosa obra tan aplaudida por este público «La gallina ciega.»

El Sr. D. Bartolomé Spottorno, actual Director de la Casa de Misericordia ha presentado la renuncia de su cargo. Es probable que para reemplazarlo sea nombrado el Excelentísimo Sr. D. Jaime Bosch.

El Sr. Spottorno durante su permanencia en el honorífico cargo de

Director de la Casa de Misericordia, ha prestado señaladísimos servicios á esta localidad poniendo el establecimiento á la envidiable altura en que se halla.

Los candidatos para diputados provinciales acordados para los seis distritos en que se hallan divididos los partidos judiciales de esta ciudad y la villa de la Union son los siguientes.

- D. Simon de Aguirre.
- D. Felipe Giron.
- D. Roman Sanchez.
- D. José María Pelegrin.
- D. Luis de la Guardia.
- D. Ramon Valero.

Aplaudimos sin ninguna reserva la designacion de estas personas que por sus condiciones y carácter pueden obtener verdaderos beneficios en pro de los intereses que van á representar.

PERDIDA.—La persona que se halla encontrado un perro de Terranova de tres meses, color canela con un lunar blanco en el pecho, se servirá entregarlo, calle del Angel 23, principal, y se le dará una buena gratificacion.

Seccion de Minas.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

(Boletín oficial de la Provincia núm. 719.)

Administracion provincial de Fomento.—Minas.

Admision del registro Vivora número 1545.

Por Doña Teresa Pascual y Perez, vecina de Cartagena, se presentó el día 4 de Setiembre de 1866 una instancia solicitando se le concediese unas pertenencias para la mina Vivora, de mineral de plomo, sita en terreno realengo, paraje que llaman Cabezo de Orman ó sea el contiguo al de la Peña del Aguila, Diputacion de Portman término de de Cartagena lindando N. mina S. Dionisio; P. la Olivares; M. La Murciana, y L. dicha Peña del Aguila; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, bajo la siguiente designacion:

Se tendrá por punto de partida un pozo distante unos Jete metros de la casita que tiene dicha posesion al S., y desde cuyo punto se medirán al N. 25 metros primer mojón, primero á segundo P. 140; segundo á tercero M. 200; tercero á cuarto L. 300 cuarto á quinto N. 200, y quinto á primero 150 metros.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Murcia 25 de Enero de 1876.—El Gobernador, Antonio Garcia Muriño.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA LA VICTORIA.

Se da á partido la mina Paraiso, sita en Crisoleja, término de Cartagena, recibiendo proposiciones por pliegos cerrados que se depositarán